

ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

18-11-2013

RELACIÓN DE ASISTENTES

ILMO. SR. DECANO:

ÁLVAREZ-SALA WALTHER, JOSÉ LUIS.

SRA. SECRETARIA:

FERNÁNDEZ GALAZ CARMEN.

VICEDECANOS

GARCÍA SEOANE, JORGE

MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, DAVID

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO:

MÉRIDA VELASCO, JOSÉ RAMÓN,

PROFESORES CON VINCULACIÓN

PERMANENTE:

PRIETO PRIETO, JOSÉ (excusa su asistencia)

RESTO DEL PERSONAL DOCENTE E

INVESTIGADOR:

ARRAZOLA GARCÍA, JUAN (excusa su asistencia)

ESTUDIANTES; SUBSECTOR

ESTUDIANTES DE GRADO:

SERRANO, JUAN JOSE

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y

SERVICIOS

LÓPEZ JORGE, ÁNGEL LUIS

Bajo la presidencia del Sr. Decano, siendo las 13:05 horas da comienzo la sesión.

El Sr. Decano informa que el motivo de la convocatoria de la Comisión Permanente es la próxima finalización del plazo para remitir al Rectorado la propuesta de Másteres Oficiales para el próximo curso 2014-2015.

Punto 1º. "Propuesta y aprobación, en su caso, de la Memoria del Máster en Gestión de Salud Laboral"

El Sr. Decano informa que se ha recibido la solicitud de aprobación del Máster Oficial en Gestión de la Salud Laboral", promovido por la Escuela de Medicina del Trabajo en el Departamento de Toxicología y Legislación Sanitaria.

La memoria y la documentación se encuentra disponible para todos los miembros de la Comisión Permanente, que la revisan en ese momento.

A continuación el Sr. Decano cede la palabra al Prof. David Martínez Hernández, Vicedecano de Postgrado, que completa la información referente a la memoria presentada y que señala que se trata de un máster oficial orientado hacia la gestión no hacia la salud laboral en si misma. El profesorado de dicho máster será principalmente el de la Escuela de Medicina del Trabajo y del Departamento de Toxicología y Legislación Sanitaria de la Facultad de Medicina. La Comisión de Postgrado de la UCM precisa que la propuesta del máster sea aprobada, antes de su remisión al Rectorado, por la Facultad de Medicina.

La Comisión Permanente aprueba la propuesta por unanimidad.

Punto 2º. "Propuesta y aprobación, en su caso, del Programa de Doctorado en Investigación en Ciencias Médico-Quirúrgicas".

El Sr. Decano informa que la Facultad ya tiene aprobado un programa de doctorado de investigación en ciencias biomédicas, en el que participan principalmente los departamentos básicos de la Facultad y que ahora se trata de estudiar y, en su caso, aprobar un nuevo programa de doctorado, en el que participan esencialmente, aunque no exclusivamente, los departamentos clínicos de la Facultad.

A continuación cede la palabra al Prof. David Martínez Hernández, quien comunica que en ese nuevo programa de doctorado se ha invitado a participar a aquellos departamentos que no participan en el anterior. Se han propuesto diversas líneas de investigación algunas de ellas de manera conjunta entre varios de los departamentos. A continuación contesta a las preguntas formuladas por los miembros de la Comisión.

La Comisión Permanente aprueba la propuesta por unanimidad.

Punto 3º. "Asuntos de Trámite". El Sr. Decano informa a la Comisión de la situación en que se encuentra el concurso de adjudicación de la cafetería de la Facultad, próximo a resolverse. Ya se han abierto las plicas con las ofertas de las distintas empresas que se han presentado, aunque la adjudicación final aún no se ha producido oficialmente. Al ser el único requisito para la

adjudicación el canon ofrecido, se estima que la próxima adjudicataria será una empresa llamada Central de Catering, que presentó un canon que supera en casi el triple el canon mínimo establecido por el Rectorado en la convocatoria. Tras varias intervenciones de los miembros de la Comisión, el Decano propone informar en la próxima Junta de Facultad de la situación.

Punto 4º. "Ruegos y Preguntas"

El Sr. López Jorge comunica que varias personas le han transmitido su malestar con la situación del aparcamiento en la Facultad y con el mal funcionamiento de las barreras del mismo. El Sr. Decano señala que proporcionará la información disponible en la próxima Junta de Facultad.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 13:40 horas, el Sr. Decano levanta la sesión, de la que yo como Secretaria doy fe

